

MHE-2026-001917

23 de enero de 2026

**AVISO DE ADVERTENCIA
SOBRE PUBLICIDAD ENGAÑOSA EN PLATAFORMAS DIGITALES**

La Dirección de Casinos y Juegos de Azar (DCJA), en su calidad de Autoridad Competente y Ente de Supervisión de los Juegos de Azar en la República Dominicana de conformidad con la Ley núm. 155-17 Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, así como de las atribuciones conferidas por las Leyes núm. 494-06 y núm. 45-25 de Organización del Ministerio de Hacienda y Economía (MHE):

COMUNICA Y ADVIERTE:

A toda la ciudadanía sobre la detección de esquemas de publicidad engañosa difundidos a través de páginas web y redes sociales, los cuales hacen uso no autorizado de los signos distintivos, nombres comerciales y marcas de Operadores Autorizados por el Ministerio de Hacienda y Economía (MHE).

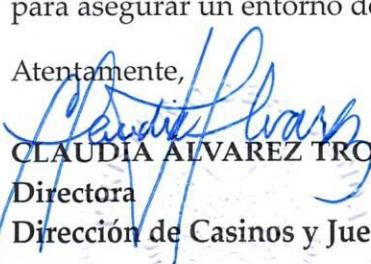
Se ha verificado que estas publicaciones simulan la identidad de titulares legítimos para redirigir a los usuarios a sitios web que no corresponden a la publicidad mostrada. Esta práctica constituye un riesgo de seguridad que puede derivar en la captación ilícita de datos, estafas y vulneración de información financiera.

Con el objetivo de garantizar la transparencia y la protección del usuario, se insta a:

- Validar que la plataforma cuente con la licencia emitida por el MHE.
- Utilizar exclusivamente los canales oficiales de los Operadores Autorizados.
- Validar siempre la dirección web (URL).
- Verificar anuncios publicitarios que utilicen ofertas llamativas.
- Abstenerse de ingresar credenciales o datos bancarios en enlaces de dudosa procedencia.
- Reportar cualquier contenido sospechoso a la Dirección de Casinos y Juegos de Azar vía el canal de denuncia en nuestro portal: www.casinos.gob.do

La Dirección de Casinos y Juegos de Azar reafirma su compromiso con la fiscalización del sector para asegurar un entorno de juego legal, responsable y transparente.

Atentamente,


CLAUDIA ALVAREZ TRONCOSO
Directora
Dirección de Casinos y Juegos de Azar

